

Salta, 08 JUN 2017

RESOLUCIÓN **Nº** 242

Expediente Nº 14190/17

VISTO la Nota Nº 126/17 presentada por la Srta. Lila Sofía RODRIGUEZ, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica para la carrera de Ingeniería Industrial, ambas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Lila Sofía RODRIGUEZ ingresó a la carrera de Ingeniería Industrial en el periodo lectivo 2012.

Que los Profesores Responsables de las cátedras "Estabilidad y Resistencia de Materiales" y el "Requisito Curricular: Inglés II" dictaminaron sobre al respecto.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

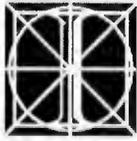
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar RECONOCIMIENTO TOTAL a la Srta. Lila Sofía RODRIGUEZ, L.U. Nº 308719, alumna de la carrera de Ingeniería Industrial del Plan de Estudios 1999 Modificado, de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica del Plan de Estudios 2014, y que se detallan a continuación:

ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES:

Por "Estabilidad y Resistencia de Materiales", Promocionada con Nota 6 (seis) el 23/02/2017, según consta en el Libro 2017P, Acta 0052, Folio 1.

REQUISITO CURRICULAR: INGLES II:



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14190/17

Por "Requisito Curricular: INGLES II", Aprobada sin Nota el 18/08/2016, según consta en el Libro 2016P, Acta 0132, Folio 1.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, a la alumna Lila Sofía RODRIGUEZ y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

RESOLUCIÓN FI N° **242** -D-2017.-

**DRA. ANALIA IRMA ROMERO**  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

**ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa